

# CS01

## ¿CUÁLES SON LAS POBLACIONES OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y PARA ADULTOS?

**CS01a** Porcentaje de población según edad idónea para cursar educación básica y media superior (2010 y 2015)

El volumen de la población en edad para cursar la educación obligatoria, de la población atendible y de aquella en rezago escolar, más la dinámica de crecimiento de la población en edad idónea para asistir a la educación obligatoria son algunos de los factores que determinan las necesidades de atención actual y futura de los servicios educativos. Dependiendo del comportamiento de la estructura etaria poblacional, tanto en términos relativos como absolutos, el SEN puede demandar una mayor o menor disponibilidad de recursos —docentes, infraestructura, libros de texto, financiamiento, entre otros— para los distintos niveles educativos, a fin de satisfacer la consecuente solicitud de atención que requiere la población para hacer válido su derecho a la educación. Por ello es imprescindible conocer las características de la población atendible en la educación obligatoria, así como su evolución en los diferentes niveles educativos que la conforman. En este apartado se presentan tres indicadores que contribuyen a esta tarea.

En el indicador CS01a se informa sobre la dimensión de la población que los sistemas de educación básica (3 a 14 años) y media superior (15 a 17 años) deben atender, considerando una trayectoria ininterrumpida (o ideal), esto es, desde el ingreso al nivel de preescolar hasta el egreso de educación media superior. También se incluyen datos sobre la población de 0 a 2 años, que corresponde a uno de los grupos etarios de la educación inicial. Si bien este servicio no es obligatorio, es importante conocer el volumen de solicitud que enfrenta, ya que la LGE establece que es uno de los tipos educativos necesarios para el desarrollo del país en el que se atiende a la población menor de 4 años, por lo que queda comprendido en el SEN (LGE, arts. 9 y 40, 2016, 1 de junio).

En el indicador CS01b se muestra la tasa de crecimiento de la población en edad idónea para cursar educación básica y media superior, con la finalidad de observar la dinámica de cambio de la población y cómo deberán adaptarse los servicios educativos a ésta.

Por último, en el indicador CS01c se informa sobre el volumen de población que debería atenderse inmediatamente en la educación secundaria y la educación media superior, dado que cumple con los prerrequisitos correspondientes, por lo que se presenta el porcentaje de población de 12 a 14 años con el antecedente para cursar educación secundaria, de 15 a 17 años con el antecedente para cursar educación media superior o aquellos con 15 años o más atendibles en el subsistema de educación para adultos.

### **CS01a**      Porcentaje de población según edad idónea para cursar educación básica y media superior (2010 y 2015)

Este indicador da una idea sobre la presión relativa que la población en edad idónea para cursar educación básica (3 a 14 años) y media superior (15 a 17 años) ejerce sobre los sistemas educativos (nacional y estatales). Por ejemplo, permite conocer cuáles son las entidades con mayores proporciones de población en edad escolar respecto a su población total, lo que significa que requerirán de una mayor cantidad de inversión y recursos no financieros para garantizar el acceso de los niños y los jóvenes al sistema educativo y su permanencia en éste, a diferencia de las entidades donde esta proporción es menor.

El porcentaje de la población mexicana en edad idónea para cursar educación básica (3 a 14 años) y media superior (15 a 17 años) descendió en el periodo de 2010 a 2015. En los últimos cinco años la proporción de la población de 3 a 14 años pasó de 23.6 a 22.3%, mientras que la de 15 a 17 años, de 6 a 5.4%. En la educación básica la población en edad idónea para realizar estudios de primaria disminuyó más rápido (de 11.9 a 11.1%) que la que se encontraba en edad idónea para asistir a preescolar (de 5.8 a 5.5%) o a secundaria (de 5.8 a 5.7%) (tabla CS01a-1).

A pesar de que en todas las entidades se redujo la proporción de la población en edad idónea para asistir a la educación obligatoria durante el periodo de 2010 a 2015 (tabla CS01a-1), en términos absolutos no ocurrió lo mismo. La población de 3 a 5 y de 12 a 14 años se incrementó en ese periodo, mientras que el número de personas de 6 a 11 y de 15 a 17 años disminuyó (tabla CS01a-A2). De seguir con esta tendencia, será necesario reestructurar los recursos destinados a la atención de los distintos servicios educativos en lo que respecta a recursos económicos, humanos e infraestructura.

Cabe precisar que, contrario a esta tendencia, en las ediciones de 2012 a 2015 del *Panorama Educativo de México* se describió un decremento de la población de 3 a 5 años, debido a la fuente de información utilizada en esos años. Los resultados del indicador analizado para el actual anuario provienen de la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 (2011b) y de la EIC 2015 del Instituto Nacional de Estadística y

### CS01a-1 Porcentaje de población según edad idónea para cursar educación básica y media superior por entidad federativa (2010 y 2015)

Entidad federativa	Inicial		Edad idónea para cursar educación básica						Edad idónea para cursar EMS			
	0 a 2 <sup>1</sup>		Preescolar		Primaria		Secundaria		Total			
	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015		
Aguascalientes	6.1	5.7	6.2	5.9	13.2	11.6	6.0	6.4	25.5	24.0	6.2	5.8
Baja California	5.5	4.9	5.7	5.4	12.0	10.8	5.7	5.7	23.3	21.9	5.7	5.4
Baja California Sur	5.6	5.0	5.6	5.5	10.8	10.7	5.2	5.3	21.6	21.6	5.5	5.2
Campeche	5.6	5.4	5.8	5.7	11.2	10.7	6.0	5.5	23.0	21.8	6.3	5.4
Coahuila	5.7	5.6	5.8	5.6	12.0	11.0	5.6	5.8	23.4	22.4	5.7	5.5
Colima	5.4	5.0	5.3	5.4	11.2	10.5	5.4	5.4	21.9	21.3	5.8	5.0
Chiapas	6.9	6.6	7.1	7.0	14.0	13.2	6.9	6.6	28.0	26.8	6.1	5.5
Chihuahua	5.6	5.2	6.1	5.6	12.0	11.5	5.6	5.9	23.7	23.0	5.8	5.5
Ciudad de México	4.0	3.5	4.4	3.9	9.0	8.3	4.4	4.2	17.8	16.4	4.8	4.2
Durango	6.3	5.8	6.1	6.1	12.3	11.6	6.2	5.9	24.7	23.6	6.2	5.8
Guerrero	5.9	5.5	6.1	5.8	12.7	11.5	6.3	6.1	25.2	23.4	6.5	5.8
Guerrero	6.2	5.9	6.4	6.2	13.5	12.4	7.0	6.4	26.9	25.0	7.0	6.1
Hidalgo	5.7	4.9	6.0	5.6	12.2	11.6	6.0	6.0	24.1	23.2	6.3	5.4
Jalisco	5.6	5.3	5.8	5.6	12.0	11.2	6.0	5.7	23.8	22.6	6.1	5.5
México	5.5	4.8	5.9	5.2	11.9	10.9	5.6	5.6	23.4	21.7	5.9	5.3
Michoacán	5.8	5.7	6.0	6.0	12.3	11.5	6.1	5.8	24.4	23.3	6.3	5.6
Morelos	5.1	4.8	5.5	5.1	11.4	10.5	5.6	5.4	22.4	21.0	6.2	5.3
Nayarit	5.9	5.7	6.1	6.0	11.7	11.2	5.8	5.5	23.6	22.8	6.1	5.4
Nuevo León	5.4	5.0	5.6	5.2	11.2	10.4	5.1	5.4	21.8	21.0	5.2	5.2
Oaxaca	5.8	5.4	6.3	5.8	12.8	12.1	6.6	6.2	25.8	24.1	6.8	5.7
Puebla	5.9	5.5	6.2	5.9	13.0	11.8	6.2	6.2	25.4	23.9	6.5	5.7
Querétaro	5.9	5.3	6.0	5.5	12.3	11.1	6.0	5.8	24.3	22.4	6.2	5.5
Quintana Roo	6.1	5.3	6.2	5.6	11.6	11.0	5.7	5.4	23.4	22.0	5.9	5.1
San Luis Potosí	5.6	5.2	6.1	5.4	12.8	11.6	6.2	6.3	25.0	23.3	6.5	5.8
Sinaloa	5.5	5.1	5.5	5.3	11.6	10.8	5.7	5.6	22.8	21.7	5.9	5.6
Sonora	5.6	5.2	5.8	5.4	11.6	11.0	5.6	5.7	23.0	22.1	5.6	5.5
Tabasco	5.9	5.5	6.0	5.9	12.0	11.3	6.0	5.6	24.0	22.9	6.3	5.3
Tamaulipas	5.6	5.1	5.9	5.5	11.3	11.1	5.3	5.5	22.5	22.1	5.5	5.3
Tlaxcala	5.9	5.3	6.2	5.6	12.6	11.7	6.0	6.0	24.8	23.3	6.4	5.6
Veracruz	5.1	4.9	5.4	5.2	11.7	10.6	5.8	5.7	22.9	21.5	6.1	5.4
Yucatán	5.2	4.0	5.0	5.0	11.3	10.5	5.7	5.5	22.4	20.9	5.9	5.3
Zacatecas	6.1	5.8	6.2	6.1	12.3	11.7	6.0	5.9	24.5	23.7	6.2	5.5
<b>Nacional %</b>	<b>5.6</b>	<b>5.1</b>	<b>5.8</b>	<b>5.5</b>	<b>11.9</b>	<b>11.1</b>	<b>5.8</b>	<b>5.7</b>	<b>23.6</b>	<b>22.3</b>	<b>6.0</b>	<b>5.4</b>
<b>Nacional Abs.</b>	<b>6 227 482</b>	<b>6 149 644</b>	<b>6 529 727</b>	<b>6 563 407</b>	<b>13 340 939</b>	<b>13 224 826</b>	<b>6 500 432</b>	<b>6 813 683</b>	<b>26 371 098</b>	<b>26 601 916</b>	<b>6 741 877</b>	<b>6 462 851</b>

<sup>1</sup> Se incorporó la edad inicial (0 a 2 años) para fines comparativos, aunque no corresponde estrictamente a educación básica.  
**Fuentes:** INEE; cálculos con base en la Muestra de Población y Vivienda 2010 y en la EIC 2015, INEGI (2011b y 2015a).

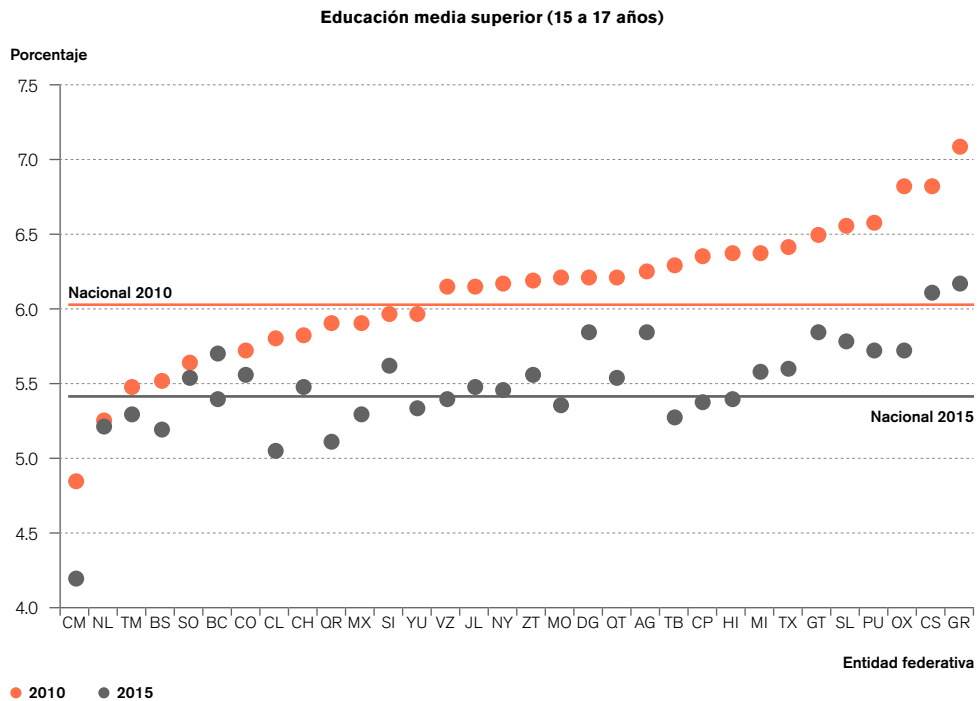
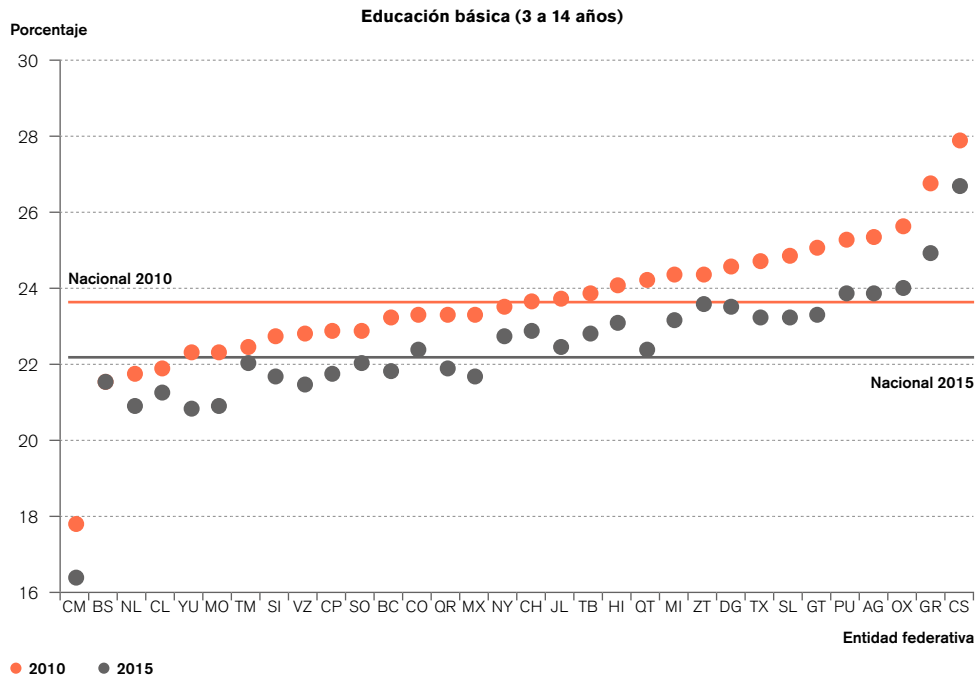
Geografía (INEGI) (2015a); anteriormente se consultaron las Proyecciones de la población de México 2010-2050 del CONAPO (2016a). La información más actual acerca del conteo de la población mexicana es la de la EIC 2015, a la que deberán ajustarse las proyecciones demográficas del CONAPO, ya que éstas se realizaron con base en los resultados de los censos de 1990, 2000 y 2010, además de los conteos de población de 1995 y 2005 (INEGI, 2011d y 2016b). De cualquier forma, las proyecciones demográficas deberán revisarse cada vez que se realice un censo o conteo de población dada la información que aportan, la cual permite nuevos cotejos de las variables del cambio demográfico: estimaciones de la mortalidad, la natalidad y la migración interna o internacional (CONAPO, 2012: 8).

En general, en este indicador las tendencias de las entidades son similares a la nacional. De 2010 a 2015, los estados que registraron un mayor descenso de la población de 3 a 14 años fueron Querétaro y Guerrero con 1.9 puntos porcentuales, así como Guanajuato con 1.8 puntos; para la población de 15 a 17 años esto fue notorio en Oaxaca, con 1.1 puntos, además de Tabasco, Campeche e Hidalgo, con 0.9 puntos (tabla CS01a-1). A pesar de ello, Chiapas y Guerrero continúan siendo los estados con la mayor proporción de población en edad idónea para cursar educación básica y media superior y, de acuerdo con las proyecciones del CONAPO, se prevé que para 2030 lo seguirán siendo. También la Ciudad de México es y permanecerá hasta 2030 como la entidad con el menor porcentaje de población en estos grupos de edad (CONAPO, 2016a).

Además de la presión relativa sobre el SEN de la población en edad idónea para cursar la educación obligatoria, la presión absoluta que se ejerce en cada una de las entidades federativas es diferente. Por ejemplo, México registró el mayor volumen de población en edad idónea para incorporarse a la educación básica y media superior: 3 514 752 y 854 057, respectivamente; seguido por Jalisco, con 1 770 236 y 427 920, y Veracruz con 1 744 302 y 435 818, en ese orden. Esto significa que México concentró 13.2% tanto de la población nacional de 3 a 14 años como de la población de 15 a 17 años, porcentaje similar a los acumulados entre Jalisco y Veracruz (13.2 y 13.4%, respectivamente). Entretanto, Baja California Sur, Campeche y Colima fueron los estados con menor población en edad escolar, pues su población de 3 a 17 años representó menos de 2%, en cada caso, del total nacional (tabla CS01a-A2).

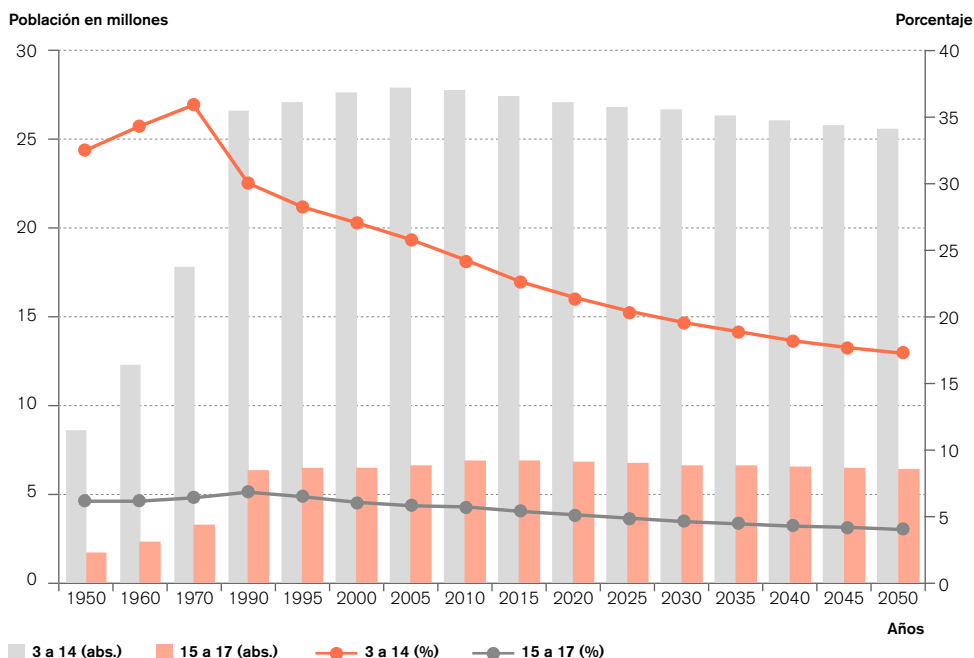
Ahora bien, si se disminuye la presión sobre el SEN para ofrecer servicios educativos, los recursos liberados se podrían emplear para garantizar el acceso a la educación y la permanencia en ella, en especial para la atención de la población más vulnerable (Székely, 2003). Conforme a la tasa neta de cobertura del ciclo escolar 2015-2016, el SEN ha tenido mayor efectividad en la educación primaria, puesto que se encuentra muy cerca de lograr la universalización (98.7%); no obstante, aún enfrenta retos para mejorar la cobertura de la educación media superior, preescolar y secundaria, donde la tasa es de tan sólo 59.5, 72.3 y 87.5%, respectivamente (cf. tabla AT01b-1).

**CS01a-1** Porcentaje de población según edad idónea para cursar educación básica y media superior (2010 y 2015)



Fuentes: INEE, cálculos con base en la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en la EIC 2015, INEGI (2011b y 2015a).

### CS01a-2 Población y porcentaje de población según edad idónea para cursar educación básica y media superior (1950-2050)



**Fuentes:** INEE, cálculos con base en los Censos y Conteos de Población y Vivienda, 1950-1970, INEGI (2016c); en los Indicadores demográficos básicos 1990-2010, CONAPO (2016b), y en las Proyecciones de la Población de México 2010-2050, CONAPO (2016a).

La dinámica de la población en edad idónea para cursar la educación obligatoria, que se ha descrito anteriormente, resulta del cambio de la estructura poblacional joven hacia una adulta a causa de la transición demográfica<sup>1</sup> en México. En la gráfica CS01a-2 se observa cómo la población relativa en edad idónea para asistir a la educación básica y media superior comenzó a descender desde 1990. Por consiguiente, se espera que la población relativa en las partes altas de la pirámide poblacional continúe incrementándose, situación que conduce al análisis de cuál es el ritmo de crecimiento de la población objetivo del SEN.

<sup>1</sup> La transición demográfica es el paso de altas tasas de mortalidad y fecundidad a bajas tasas de mortalidad y fecundidad, donde la primera desciende antes que la segunda. El tránsito de un estado a otro implica el paso de una sociedad joven a una envejecida; a consecuencia del descenso de la mortalidad, la población infantil y juvenil incrementa, pero conforme se avanza en la transición (con la disminución posterior de la fecundidad), la población entra en un proceso gradual de envejecimiento (Haupt y Kane, 2003: 43-44).

**CS01a | Ficha técnica**

**Porcentaje de población según edad idónea para cursar educación básica y media superior**

**Definición**

Es el número de personas pertenecientes al grupo de edad escolar que idealmente estaría cursando la educación básica (de 3 a 5 años en educación preescolar, de 6 a 11 años en educación primaria y de 12 a 14 años en educación secundaria) o la educación media superior (15 a 17 años) por cada cien individuos respecto a la población total.

**Fórmula de cálculo**

$$\frac{P_{ge}^t}{P^t} \times 100$$

<i>t</i>	Año de referencia.
<i>ge</i>	Grupo de edad escolar: 0 a 2 (inicial), <sup>1</sup> 3 a 5 (preescolar), 6 a 11 (primaria), 12 a 14 (secundaria), 15 a 17 (media superior).
$P_{ge}^t$	Población en el grupo de edad escolar <i>ge</i> .
$P^t$	Población total estimada a mitad del año <i>t</i> .

**Interpretación**

Con este indicador es posible representar la estructura de la población en edad de cursar la educación básica y media superior correspondiente a una trayectoria educativa ideal, es decir, sin interrupciones desde el ingreso al nivel de preescolar hasta el egreso de educación media superior. Da una idea de la presión relativa que ejerce la población en edad escolar sobre los sistemas educativos de las distintas entidades federativas. Los porcentajes indican la presión que ejercen los grupos poblacionales en edad escolar idónea sobre la educación básica y la educación media superior.

**Utilidad**

Permite dimensionar la proporción de la población que está en la edad prevista para cursar la educación obligatoria (básica y media superior). Posibilita conocer los cambios de la población en el tiempo, apoyar el diseño de políticas prospectivas para atender demandas futuras y comparar la situación de las distintas entidades, con el fin de prever las transformaciones que experimentarán a causa de la transición demográfica.

**Desagregación**

- **Máximo nivel de desagregación:** entidad federativa

**Fuentes de información**

CONAPO (2016a). Proyecciones de la Población de México 2010-2050 (base de datos). INEGI (2011b). Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 (base de microdatos). INEGI (2015a). Encuesta Intercensal 2015 (base de microdatos).

**Nota**

<sup>1</sup> Se incorporó la edad inicial (0 a 2 años) para fines comparativos, aunque no corresponde estrictamente a educación básica.

**Información de referencia**

Porcentaje de población según edades seleccionadas respecto a la población total (2015 y 2030)

País Años	2015						2030	
	0 a 2	3 a 5	6 a 11	12 a 14	3 a 14	15 a 17	3 a 14	15 a 17
Brasil	4.4	4.2	9.3	5.1	18.6	5.1	14.8	3.9
Canadá	3.2	3.3	6.4	3.1	12.8	3.4	12.6	3.3
Corea del Sur	2.7	2.7	5.5	3.1	11.3	3.8	11.3	3.8
España	2.6	3.1	6.3	2.9	12.3	2.7	9.9	2.8
Estados Unidos	3.6	3.8	7.7	3.8	15.3	3.8	14.6	3.6
México	5.5	5.5	11.0	5.6	22.1	5.7	17.9	4.6

Nota: la estimación del porcentaje de población por grupos de edad seleccionados se realizó con base en grupos quinquenales de edad y éstos fueron desplegados en edades simples mediante los coeficientes de interpolación de Beers.

**Fuente:** INEE, cálculos con base en *World Population Prospects: The 2015 Revision*, United Nations (2015).

## Anexo

CS01a-A2

Población según edad idónea para cursar educación básica y media superior por entidad federativa (2010 y 2015)

T